

En Madrid, a 9 de junio de 2017

HECHO RELEVANTE

Referencia: Posiciones de Banco Popular, S.A. afectadas tras las actuaciones del Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea y del FROB.

En cumplimiento al artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tener la consideración de hecho relevante se comunica que la sociedad TS SYSTEMATIC, SICAV S.A, con número de registro en CNMV 3203, mantiene a fecha 7 de Junio de 2017 los siguientes títulos emitidos/avalados por Banco Popular:

ISIN	DESCRIPCIÓN	DIVISA	TIPO
ES0213790001	BANCO POPULAR FLOTANTE 22/12/2019	EUR	Subordinada

Como consecuencia de los ajustes de valoración de las citadas posiciones, tras las actuaciones del Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea y del FROB sobre la entidad Banco Popular Español, S.A., las minusvalías contabilizadas suponen a fecha 7 de Junio de 2017 un impacto de - 1,28% en el patrimonio de la IIC.

Atentamente,

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIC